

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

26611 *EMPRESA LIMPIEZAS INTEGRALES RETABLO 2008,
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Avilés Navarro, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 49/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Josefa Sánchez Migallón Quiñones contra "Empresa Limpiezas Integrales Retablo 2008, Sociedad Limitada" sobre "Cantidad", se ha dictado resolución en fecha 6 de julio de 2011, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Empresa Limpiezas Integrales Retablo 2008, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia parcial, por 4.760,78 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 6 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110055822-1